**CONCURSO FOTOGRAFIA II SEMANA MEDIO AMBIENTE**

PARTICIPANTES: Mayores de 16 años, y vecinos de Navas del Madroño

TEMÁTICA: Medio Natural de Navas del Madroño (Fauna-Flora-Medio ambiente- Zona Zepa- Naturaleza- Paisaje

El Ayuntamiento de Navas del madroño, convoca concurso fotográfico con motivo de la II Semana del Medio Ambiente, que se celebrará del 4 al 8 de junio 2018. El concurso trata de poner en valor los recursos naturales medioambientales y paisajísticos del municipio, fomentando su cuidado y protección. Las fotografías deben estar realizadas en el término municipal en éste 2018.

**BASES**

**1.- Participantes**: Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas aficionadas a la fotografía, mayores de 16 años y vecinos de Navas del Madroño, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

**2.- Temática:** La temática será el medio natural de Navas del Madroño. Elementos del paisaje natural, medio ambiente, zona zepa, fauna y flora del término municipal, tanto en ambientes rústicos como urbanos claramente identificados como de Navas del Madroño

Final del formulario

**3.- Características de las fotografías:** Las imágenes podrán ser en color o en blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas. Las fotografías pueden ser realizadas con cámara digital, cámara profesional o semi-profesional o cámara del móvil, y presentadas en un pen drive

Se presentarán sin ningún tipo de montaje, quedando automáticamente excluidas las que vengan montadas.

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotografías realizadas en el presente año

Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen y no haber sido publicadas ni presentadas en otro concurso.

 **4.- Forma de presentación y envío.-**Al pie decada fotografía se hará constar el lema elegido por el participante, el título de la obra, fecha de toma y lugar de la fotografía. En hoja aparte, en sobre cerrado identificado con el lema, se remitirá los siguientes datos:

* Título de la obra
* Nombre y apellidos del autor
* D.N.I. del participante
* Domicilio y teléfono de contacto

#### 5.- Lugar de entrega y fecha de presentación.

Las fotografías podrán ser presentadas presencialmente o persona autorizada en Biblioteca de Navas del Madroño

**La fecha límite de presentación de fotografías será el día 31 de mayo de 2018**

**6.- Jurado.**

El jurado será designado por el Ayuntamiento de Navas del Madroño entre personas que el mismo designe. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

**El fallo del jurado será hecho público el día 8 de junio y será inapelable.**

El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos el/los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

 **7.- Premios.-**

Se establecen los siguientes premios:

* **Primer Premio: 75€**
* **Segundo Premio: 50€**
* **Tercer Premio: 25€**

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Navas del Madroño, que se reserva  todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios.

#### 8.- Observaciones.- Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases, incluidas las normas de presentación y envío, quedarán descalificadas. La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases del mismo.